

## ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En Santiago de Chile, a 15 de octubre de 2023, entre INVERSIONES CGL LTDA., RUT № 77.074.078-9, representada legalmente por PIERO GRITTI BLASCHKE, Rut № 16.478.707-9, ambos domiciliados en MATEO TORO Y ZAMBRANO 1491, Comuna LA REINA, de esta ciudad, en adelante "el empleador", y el trabajador PAULA ANDREA DELGADO RIVEROS RUT N.º 17.276.198-4, en adelante "El Trabajador", se suscribe el presente anexo de contrato, en los términos que a continuación se indican:

Nombre	PAULA ANDREA DELGADO RIVEROS
Cedula de Identidad	17.276.198-4

Se ha convenido el siguiente Anexo a su Contrato de Trabajo de fecha 04 de septiembre de 2023.

## REEMPLÁCESE LAS CLÁUSULA SEPTIMO POR LA SIGUIENTE:

SEPTIMO: El presente contrato tendrá una duración hasta el 30 de MARZO del 2024, no obstante, podrá ponérsele término cuando concurran para ello causas justificadas que en conformidad a la ley puedan producir su caducidad, o por el motivo señalado en la cláusula noveno de su contrato de trabajo.

Las partes firman el presente documento en tres ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder del Trabajador y dos en poder del Empleador.

PAULA ANDREA DELGADO RIVEROS RUT:17.276.198-4 INVERSIONES CGL LTDA RUT: 77.074.078-9

## Scanned with CamScanner